



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DOS MIL TRECE.

Señores asistentes

Alcalde-Presidente:

D. Gerardo Pérez García

Tenientes de Alcalde:

D. María del Mar Díaz Sastre

D. Ángel Mariano Azañedo Barbero

Concejales:

D^a. Sonia Maganto Dompablo

D. Oscar Peña Esteban

D^a. Flora Inés Sastre

D. Santos Martín Rosado.

D. Javier Sastre Nieto

D. Carlos Moral Herránz

D. Manuel Pascual García

Secretario-Interventor:

D. Carlos de la Vega Bermejo

En la Villa de Las Navas del Marqués, a veinticinco de junio de dos mil trece. Siendo las doce horas, comparecen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores reseñados al margen, previa convocatoria en forma, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Gerardo Pérez García y con la asistencia del Secretario-Interventor que suscribe, D. Carlos de la Vega Bermejo. No asisten, excusándose, D. Alberto San Segundo Cisneros, D. Roberto Esteban Barbado y D^a. María Paz Capa Sanz,

Contando con el quórum de asistencia necesario para celebrar esta sesión, el Sr. Alcalde declara abierta la misma pasando a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1º. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.= Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la remisión del acta de la sesión anterior celebrada el día treinta de abril de dos mil trece, a todos los asistentes preguntándoles si tienen alguna observación que hacer.

Comienzan las intervenciones:

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: A ver a mí me gustaría, sé que tuvimos bastante polémica el otro día con este tema, vale, pero me gustaría aclararlo, ahora que hemos leído todo el tema sobre nuestra presentación, supuesta presentación, de una moción en el anterior pleno me gustaría dejar claro, tanto a la gente que está aquí, como para que luego después quede claro también en el acta, que después de ver ya todo, toda la información en aquella ocasión el, la moción fue un error del equipo de gobierno, porque por varias razones: porque no entró por registro porque no la enviamos nosotros, no la envió la secretaria de UPYD, como manifestaba el Presidente de la mesa, la envió la secretaria del Presidente de Diputación, María Navazo, iba dirigida a Diputación y no al Ayuntamiento y ni siquiera la enviábamos nosotros. Si su partido no sabe manejar información no echen la culpa



a los demás. Por último nos gustaría que el señor Alcalde y la primera Teniente Alcalde rectificaran y reconocieran simplemente que se equivocaron y ya está, no es tan difícil y los errores es algo natural y humano y, por cierto, nos dedicó varias palabras, del señor Alcalde como guarro, a uno de nuestros componentes, que no nos enterábamos y otras delicadezas que ha quedado claro que se han vuelto contra quien las dijo.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, empezamos bien el pleno. Con que se vuelven las delicadezas contra el que dice o sea ya estamos insultando de entrada.....

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: No yo no, están en el acta.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ya estamos insultando de entrada. Vamos a ver.....

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Yo no.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno, Vale. Lo ha dicho, lo ha dicho, aquel que pasa por allí. Entonces, el tema es que efectivamente el otro día en el pleno yo creo que nos pasamos todos, pero en principio el primero que insulto fue el portavoz que había entonces y si no damos vuelta al pleno, y empezamos viendo quien fue el que insultó. Creo que debemos de cortar eso, porque me parece que es una verdadera falta de educación por unos y por otros, pero en este tema en concreto, que dice que es un error del equipo de gobierno, esta Moción se presentó y entró desde la Diputación, posiblemente como dice usted, pero nosotros esta Moción la llevamos a la Comisión de Hacienda en la que usted no tenía ni idea, pues posiblemente porque no sabía que se había presentado, pero como en aquel momento no se desmiente nada, pues la Moción se explica aquí en el pleno, y el error está posiblemente en las dos partes, no en una sola, si usted en ese momento cuando viene al pleno trae esa aclaración que trae ahora, posiblemente no hubiera habido ningún problema, pero el tema es que en la Comisión a usted se le dijo lo que se le dijo y usted se quedó así, con cara de eso, bueno pues ya está, entonces, no quiera rectificaciones que no las hay, no las hay, simplemente fue un error de quien fuera que el Ayuntamiento de Las Navas en ningún caso le planteó porque aquí entró una Moción que se presentó en Diputación, y por el motivo que fuera se presentó aquí en Las Navas, en el Ayuntamiento de Las Navas, y nosotros lo que no queríamos es dar pie a que entrara una Moción y de aquella manera, que si no la presentamos parece que la estamos intentando rechazar, y lo que hicimos es todo lo contrario, intentar colaborar y hacer lo que hicimos en ese momento y no vamos a dar marcha atrás en algo que lo hicimos de buena fe y sin ningún tipo de nada ¿vale? y lo que le ruego es otra cosa, no empecemos insultando, que ya ha empezado insultando ¿vale?, lo de los gorrinos y lo de los cerdos, ya empezó insultando usted, por lo tanto le pido que no vuelva a hacerlo en este pleno.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: No, no, si solo voy a repetir unas palabras, suyas, eh, leo el acta ¿vale?

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Sí, sí que esta, que sí. Que al final dice que para el Presidente de la Diputación y pero la ha mandado usted es aquí y usted la ha



mandado aquí y usted ha quedado como un guarro con su Portavoz nuevo esto se,.....

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Yo.....

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Esto se dirigía a Santos

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: No por favor, no es que yo, no mirad tanto a uno como a otro, yo no quiero ser un convidado de piedra y que se lea aquí, ¿se trata de aprobar el acta o no?

SR. CONCEJAL DE UPYD D.SANTOS MARTÍN ROSADO: Aguarda tu turno

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Aguarda tú el tuyo

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Lo demás puede entrar en ruegos y preguntas

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Vale

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Perfectamente

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Es que estamos hablando del acta, estamos hablando del acta

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Tanto a uno como a otro.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, si este motivo es un motivo para todas estas tonterías es que me parece tanta tontería el motivo que es, que es que es una tontería tan gorda, como que ya vale, como que ya vale

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Si, si este motivo.....

SR.ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Deje usted de intentar buscar guarrería donde no la hay, y deje usted de insultar en principio, que es el primero que ha insultado ya, y yo todavía no le he dicho nada,

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Yo también

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Por favor no intenten ir por ahí, que no quiero insultos y si los hace usted, le voy a decir una cosa, cuando los repita dos veces le voy a decir al policía que le saque a usted del pleno.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Si. Si. Si.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: O, sea tenga eso claro, tenga eso claro voy a intentar ser respetuoso, espero que lo sea usted también.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Yo también lo voy a intentar

SR. ALCALDE D.GERARDO PEREZ: Vale

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Me dejan terminar con la intervención, es que no me han dejado terminar.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Deje de hacer teatro ya, deje de hacer teatro ya.....

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Me deje, nada simplemente terminar. Terminar la conversación. Yo sé que no se hizo con mala intención o quiero entenderlo, o sea que es verdad que es así que yo también lo pienso, si además he estado con María viendo ese correo electrónico, pero tampoco es tan difícil decir oye que nos equivocamos, ya está, si es lo único que les estoy pidiendo que digan, es lo único, nos equivocamos, muy sencillo.



SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: He explicado perfectamente como no nos equivocamos, que vino un correo.....

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Bueno María.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: De Diputación y lo que intentamos, es no dejar el correo fuera, la esa fuera, fue lo contrario entonces no nos equivocamos

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Bueno yo como no quiero ser un convidado de piedra, quiero decir que cuando se trata de aprobar el acta o rechazar el acta, pues me imagino que si hay algo, algo en el acta que no sea cierto, que falte a la verdad, pues es cuando se puede hacer alusión a ese tema en el acta, pero en el resto es decir sí o no: si porque o no porque si cree uno. En el resto todas esas explicaciones caben perfectamente en el turno de ruegos y preguntas, tanto reclamaciones y lo digo es, es por una cuestión de orden porque si no caemos en lo que puede ser un pleno, yo podría leer estas dos caras completas, como dice, y es el acta de un pleno donde dice: “Santos Martín Rosado: si, Gerardo Pérez: Haga el favor, Martín Rosado: No, Pérez: Haga el favor, Martín Rosado: Se lo voy a demostrar ahora mismo, es usted un mentiroso, un sinvergüenza, Santos Martín: vale, de acuerdo, yo se lo voy a demostrar pronto, si bien, le voy, es usted es un mentiroso y un sinvergüenza, Y se lo voy a demostrar pronto, que no le que, haga el favor el favor de no insultar, luego, que no le que, haga el favor de no insultar, le digo la verdad el favor, que le voy a demostrar ahora”, etcétera etcétera, dos hojas completas, si esto es un pleno, yo pido por favor, que avisen si va a ocurrir lo mismo y yo me salgo y me salgo, me salgo un rato.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: No, vamos a ver, vamos a ver yo a parte de estos pleno se quedan grabaos, yo voy a hacer una propuesta. No se puede hacer la redacción por escrito de un pleno en esas condiciones. Los plenos están grabados por si pasa algo, le pido al Secretario, y además a los demás si estamos de acuerdo, en que la redacción se haga más o menos como se hacía siempre, como se hacía siempre, porque creo que eso da una imagen pésima de nuestro Ayuntamiento, da una imagen pésima de nosotros y va a dar una imagen pésima a la vuelta de unos años, cuando alguien vea los plenos y es lo que nos ganamos nosotros que nos lo ganamos a pulso, pero creo que la redacción del pleno, debe de ser como era siempre, si estamos de acuerdo, si alguien quiere saber alguna cosa, lo tiene grabado sin ningún problema pero creo, así que si os parece bien, yo hago esta propuesta ¿Vale?

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Yo personalmente recojo el guante y estoy de acuerdo, estoy de acuerdo, en que tenemos que ser más respetuosos pero que hay que tener cuidado también, en el momento en el que alguien abre la caja de pandora pues ocurre lo que ocurre ¿vale?. Entonces que tengamos cuidado con eso y respecto al acta del pleno, vale, que estábamos hablando me gustaría que hubiese una rectificación, y si no, no vamos a aprobar el acta ¿vale?.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: ¿Se aprueba?

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Yo no puedo pronunciarlo porque no estuve.

Finalizadas las intervenciones, el acta es aprobada por mayoría absoluta con los 6 votos a favor del Grupo Popular, 1 del PSOE y los 4 votos en contra de UPyD.

2º. HACIENDA.- Expediente actividad económica Centro de Día.- Por el Sr. Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión I. de Hacienda y Personal que literalmente transcrito dice:

Por Acuerdo del Pleno con fecha 30 de abril de 2.013, se tomó en consideración la Memoria justificativa y el proyecto de Reglamento del servicio, así como la documentación complementaria anexa, habiendo sido sometidos a información pública durante el plazo de treinta días naturales.

En el período de información pública, no se han presentado alegaciones.

Vistos el informe de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal y el informe de Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.1.d) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y en los artículos 22.2.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, el Pleno, a propuesta de la Comisión de Informativa de Hacienda y Personal, adopta por mayoría absoluta el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar sin modificaciones, la Memoria justificativa de la prestación por el Ayuntamiento del servicio público de Centro Asistencial-CENTRO DE DÍA PARA MAYORES, el Reglamento del servicio y la documentación complementaria anexa.

SEGUNDO. Aprobar el establecimiento y la prestación por el Ayuntamiento del servicio público de Centro Asistencial-CENTRO DE DÍA PARA MAYORES en régimen de libre concurrencia, de conformidad con el contenido de la Memoria justificativa y el Reglamento aprobados

TERCERO. Disponer que el servicio establecido se preste mediante la forma de gestión indirecta por concesión.

CUARTO. Facultar al Alcalde para la firma de todos los documentos necesarios para la consecución del presente Acuerdo.

Comienzan las intervenciones:



SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Sí, nuestro grupo lo va a aprobar lo único bueno que pedimos, sé que será así, pero que pedimos que sea con la mayor celeridad posible, a partir de ahora los siguientes trámites para sacar a concurso.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Muy bien

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Sí, en el mismo sentido, ha costado bastante tiempo, después de todas las trabas y todos los parones que ha sufrido este tema y bueno se ha llegado a una situación en la que bajo mi punto de vista, demasiado tarde esto ya tendría que estar en marcha pero bueno bienvenido sea y exhortarles una vez más a que sea lo antes posible.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno pues yo espero que sea lo antes posible también porque tengo más ganas que ustedes, porque además me ha dado muchos dolores de cabeza, este proyecto, esta obra a lo largo del tiempo, es una obra como otras muchas que hemos hecho. Otras se han hecho en un año y esta al final se ha retorcido de una manera que estamos aquí todavía con ella pero ya está terminada, entonces esperamos que en un plazo breve se consiga sacarla a concurso y se quede alguien con ella. Así que, se aprueba.

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTÍN ROSADO: Se aprueba lo único que no estoy de acuerdo en que él tenga más ganas que los demás, pero se aprueba.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Yo le ruego, que si usted ha cedido la portavocía haga el favor de respetarla.

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTÍN ROSADO: Yo también le pido, que cuando se haga una pregunta a un concejal concreto que le deje contestar a él y no conteste usted.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno haga el favor de respetar, que sigue sin respetar. O sea usted ha cedido la portavocía y sigue sin respetar ¿vale?

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTÍN ROSADO: He cedido la portavocía, pero no me pero no mi....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ah

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTÍN ROSADO: Pero no mi expresión.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ah o sea pero usted sigue, siendo sin respetar luego estamos hablando de lo que hablábamos al principio, usted sigue sin respetar diciendo lo que quiere en todo

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Es usted el máximo exponente de la democracia de este pueblo.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ves, ya estamos aquí. Ya estamos aquí, ya estamos insultando ya estamos aquí.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Podemos hacer de todas formas otra cosa.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Venga vale por favor

SR. CONCEJAL. D. MARIANO AZAÑEDO BARBERO: Deja terminar el turno

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Si. Sí. Si



SR. CONCEJAL. D. MARIANO AZAÑEDO BARBERO: No tiene por qué hacer apostillas, puede hacerlas no pasa nada, pero tiene que terminar el turno.

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Hay que respetar los turnos y punto.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vale, que a vosotros os pasa lo que a él. Que haga el favor de respetar el turno y vosotros también

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, D^a. Sonia Maganto Dompablo, D. Oscar Peña Esteban y D^a. Flora Inés Sastre; U.P. y D.: D. Santos Martín Rosado, D. Javier Sastre Nieto y D. Carlos Moral Herránz y P.S.O.E.: D. Manuel Pascual García), de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

3º. HACIENDA. Aprobación Cuenta General 2.012

Visto el informe de Intervención emitido sobre la Cuenta General del ejercicio de 2.012, y el Dictamen de la Comisión emitido en fecha 20 de mayo de 2.013 que, por mayoría absoluta, aprobó las Cuentas.

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2012, y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles y ocho más, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

ACUERDA:



Primero: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de las Navas del Marqués del ejercicio 2012.

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.

Comienzan las intervenciones:

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Nada simplemente solo una cosa aclaratoria, entiendo que son las cuentas del dos mil doce, aunque vienen así en el acta, en el programa del día y luego después ya volviendo a los compromisos, me gustaría ni que nos adelantáramos un año como en esta ocasión, ni que también volviéramos a intentar no volver otra vez al pasado, a veinte años atrás, como en otras ocasiones, en lanzarnos diferentes acusaciones.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, si en cada momento, vamos a ver, ahora no has insultado, si en cada momento requiere irse al año dos mil trece, habrá que irse al dos mil trece si hay que irse al dos mil habrá que irse al dos mil, o sea que, vamos a ver mira, yo tengo aquí una serie de cosas hoy, que si no me andáis hurgando, no las voy a sacar ¿vale?, porque es que no debo de sacarlas, porque ya van por otra vía, si me andáis hurgando, sacaré todo aquí, y pediré cosas, vale y no es el sitio, es el pleno, no me saquéis cosas, vamos a ir con la vía que, que todavía estamos en el pleno, vamos al pleno.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: De todas formas, no hay que tapar nada aquí.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Si no vamos a tapar nada, no vamos a tapar nada, que no, que no te preocupes, que no te preocupes si tú no sabes nada, o sea sabes muy poquito, o sea que sabes muy poquito, lo de tapar, sabes muy poquito por lo tanto.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Sí, porque no tapo nada, es verdad.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno de otros, de lo tuyo, a lo mejor sí que tapas o no, no lo sé, no lo sé, de otros, entonces, como no sabes deja las cosas como están y vamos donde vamos, vamos a terminar el pleno si os parece bien, como he querido empezarle, como he querido empezarle si os parece bien, y si no vamos al dos mil diez o al dos mil nueve, o al dos mil dieciséis pero vamos donde vamos, o sea, no vayamos, a...estamos en el pleno de hoy entonces vamos a seguir, Manolo.

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Manolo tiene algo que decir, de las cuentas?

SR. CONCEJAL DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Estábamos hablando de las cuentas, lo que cabe es preguntar a los diferentes grupos, qué vamos a hacer de las cuentas.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Si es que no he terminado, perdona, en nuestro caso vamos a votar en contra, ¿vale? como nos ha ocurrido ya desde que estamos aquí en el Ayuntamiento en esta legislatura no estamos de acuerdo



en la forma de gastar el dinero en la forma de gestionar el dinero público que, de este ayuntamiento entonces nuestro voto va a ser en contra.

SR. CONCEJAL D. SANTOS MARTIN ROSADO: De las cuentas del dos mil doce

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: De las cuentas del dos mil doce,

SR. CONCEJAL D. SANTOS MARTIN ROSADO: No de las cuentas del dos mil trece como figura en el acta.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: si pero bueno, ya ha quedado claro, si que son cuentas de dos mil doce

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Le supera, no puede, no puede. Manolo.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Bueno está claro, que ese error se ha subsanado ¿no? y que son las cuentas del dos mil doce, yo quiero explicar un poco lo que es la aprobación o no aprobación de estas cuentas, quiero explicar para aquellas personas que puede que no entiendan ciertas posturas. Aquí no se vota la gestión del equipo de gobierno, ni la del Ayuntamiento, no se viene a votar esa gestión, esa gestión podemos estar en contra a favor o como queramos pero no es este en el momento en el que se vota la gestión del equipo de gobierno se están votando las cuentas a las que la totalidad de los concejales que estamos aquí tenemos acceso durante todo el año, directamente a todas las facturas, durante todo el año, podemos estar de acuerdo o no estar de acuerdo, mi caso es, por ejemplo, yo estoy en contra de la gestión yo gestionaría de otra manera, pero las cuentas las hacen los profesionales, las hacen los funcionarios y son cuentas hechas en base a facturas, y decir no a esas cuentas es decir no a esos empleados del Ayuntamiento, a esos funcionarios, no conozco un Ayuntamiento, una Diputación, ni, ni vamos, ni ningún sitio donde no se dé el visto bueno a las cuentas pasadas, puesto que todos decir no significa, que no hemos hecho nuestra tarea de vigilancia y control al equipo de gobierno, que no hemos hecho para lo que nos manda todo el pueblo, y por lo tanto no podemos votar favorablemente a esas cuentas, vuelvo a decir, no es decir sí a la gestión, es votar a que los funcionarios no hacen ninguna trampa en las cuentas y que nosotros hemos hecho nuestra tarea de vigilancia y control del equipo de gobierno, por lo tanto es eso lo que se hace aquí hoy que quede claro, porque yo indudablemente yo confío en los funcionarios, no si he hecho mi tarea en su totalidad puede que haya hecho dejación en algunos puntos pero lo que está claro es que confío desde el primero hasta el último funcionario de este Ayuntamiento, otra cosa es el equipo de gobierno, pero los funcionarios confío en ellos por lo tanto yo sí a las cuentas

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Señor presidente ¿Puedo hacer una réplica al señor Manuel? le estoy pidiendo permiso, si puedo bien y si no pues no. Esta discusión la hemos tenido en varias ocasiones, sobre todo en las Comisiones de Hacienda en las que nosotros siempre votamos en contra de la gestión en ningún momento hemos dicho que estamos en desacuerdo con la función de los funcionarios, porque creemos que sí que hacen bien su trabajo, pero es una interpretación. El señor



Manuel dice que aquí solo se puede votar si las cuentas están bien o están mal, su interpretación es esa, la nuestra es que votamos ambas cosas, votamos el que se haya hecho bien o no esas cuentas y votamos el si se ha hecho bien o no esa gestión, el que llevemos nosotros a nuestro voto en ir en contra es por la gestión, no porque dudemos de los funcionarios y simplemente me gustaría dejar eso claro.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Tengo derecho a réplica ¿no? No he aludido en ningún momento....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Permíteme, ahora le contestas, permíteme Manolo.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, es que no estamos votando la gestión, estamos votando las cuentas, o sea no estamos votando la gestión, estamos votando si las cuentas falta un duro o sobra. Si están cuadradas bien y si está hecho bien ese final, entonces no estamos votando la gestión, estamos votando las cuentas, usted está diciendo no a los funcionarios porque el equipo de gobierno, ni la oposición ni nadie está tocando, en ningún sitio, es un recorrido que tiene que quien hace, quien controla, quien controla las facturas, quien controla las cuentas, quien al final hace el recuento final, y dice esto queda cuadrado de esta manera, es el Interventor del Ayuntamiento, es el Secretario. ¿Y usted está diciendo no al Secretario? A mí no, si a mí me puede decir se gasta el dinero, usted lo tira y usted está haciendo lo que quiera, es que no estamos hablando ahora mismo de la gestión, estamos hablando de aprobar las cuentas, que es lo que dice el punto cuentas generales del dos mil doce, o sea, no estamos haciendo otra cosa, y usted diga lo que quiera, y se escude en lo que quiera para decir no, como ha dicho hasta ahora en los dos años que usted lleva aquí, a todo "no", o sea, que lo que este mal hecho en el Ayuntamiento ellos no lo han hecho pero lo que esté bien tampoco, porque a todo han dicho "no", ¿Vale? Ahora contesta tu Manolo.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: No, yo simplemente decir que yo no había hecho alusión en ningún momento a al grupo de UPYD por lo tanto no entiendo porque se sentía aludido para responderme a mí, no es a mí, no debería haberme respondido, yo quiero explicar mi voto y lo explico, porque puede haber personas que no entiendan el por qué yo digo sí a las cuentas. Quería dejar muy claro que yo digo sí a las cuentas porque lo debo de decir, porque decir no significa que no he realizado mi trabajo y yo considero que sí que he realizado mi trabajo y eso no es aprobar la gestión del equipo de gobierno, para aprobar la gestión del equipo de gobierno ya será otro día, otro momento ya llegaran los presupuestos y acabará el año y se les dirá aquí estuvieron mal, mal, mal, mal y mal o como se viene haciendo periódicamente, yo en las Comisiones de Hacienda, y ustedes pueden comprobarlo, siempre digo, no a la gestión, sí a las cuentas porque hay que pagar, porque llegan las facturas indudablemente porque todo el mundo que ha hecho un trabajo para el Ayuntamiento quiere cobrar, y si yo digo no, significa que no, no se le paga, por lo tanto, digo no a la gestión, porque no estoy de acuerdo con la gestión, yo haría otra, no significa que sea ni mejor ni peor, haría otra, pero tengo que decir que sí a que se



pague, o decimos no y no pagamos a nadie, pues ese es el tema y la cuentas aquí vuelvo a decir el máximo exponente, detrás de todos los funcionarios es el Secretario-Interventor y si le decimos que no pues significa que no. Vuelvo a decir es que no hemos realizado nuestro trabajo.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno vale, creo que queda claro

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: ¿Votamos?

CONCEJALES DE UPYD: No

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, después de decir no, quiero hacer una pregunta, ¿las cuentas para decir no, ustedes han detectado que haya alguna cosa mal en ellas? Es que quiero que quede esto claro, ¿Han detectado si hay alguna cosa mal en las cuentas para decir no?

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Gestión, mala gestión

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Pero, ese es otro tema, ¿Están bien las cuentas o están mal?

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Que hayamos detectado no

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: O sea, no habéis detectado nada que esté mal. Simplemente, la gestión que es otra cosa no es esto.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Es lo que he aclarado antes.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vale

No habiendo más intervenciones se procede a la votación del dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, siendo aprobado por **SIETE VOTOS A FAVOR** (P.P.: D. Gerardo Pérez García, D^a. María del Mar Díaz Sastre, D. Ángel Mariano Azañedo Barbero, D^a. Sonia Maganto Dompablo, D. Oscar Peña Esteban y D^a. Flora Inés; P.S.O.E.: D. Manuel Pascual García) y **TRES VOTOS EN CONTRA** (U.P. y D.: D. Santos Martín Rosado, D. Javier Sastre Nieto y D. Carlos Moral Herránz), de los trece miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, lo que supone la **MAYORÍA ABSOLUTA** legal.

4º. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.- Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de aquellos asuntos que considera de interés para el Pleno Corporativo, relacionados con resoluciones o gestiones efectuadas hasta el día de la fecha y sobre los que conviene tengan conocimiento o se adopte acuerdo, siendo los siguientes:

a) Decretos.- Junto con el acta del Pleno anterior y la convocatoria del presente, se ha remitido copia de los Decretos dictados por la Alcaldía desde el 26 de abril de 2.013 a los señores Concejales y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EE.LL., se procede a dar cuenta de ellos:

Desde el Número 472/2013 al número 679/2013.



Los señores asistentes quedan enterados.

Comienzan las intervenciones:

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Yo concretamente tengo tres cosas que preguntar, para las otras ya tendría tiempo. Sería el número cuatrocientos setenta y siete es el expediente disciplinario al trabajador laboral don Jesús Rodríguez Barbero que no teníamos conocimiento de él, no sabíamos quién es y que ha pasado aquí.

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Se le hizo un expediente disciplinario, se le hizo una amonestación por desacato al encargado.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: ¿Y en que ha quedado?

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Una amonestación, hemos hecho....

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: En la hoja número cinco hay un decreto de la contratación de Juan Carlos Rodríguez Martín, se hace por decreto también se puede explicar esto.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, él estaba en el puesto del de la depuradora, y tenía un contrato por tiempo en tanto la persona que el trabajador que está ahí volviera o no, entonces se terminó ese contrato y se le amplió quince días, como ha vuelto esta otra persona, pues ya no se le ha renovado, si no se le hubiéramos renovado posiblemente otra vez pero el motivo era ese.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Hay una última, la seis, en la que dice contratación de albardilla de piedra, para uno de los parques del Magalia, me imagino que esto es efectivamente, el parque del Magalia arriba y es la contratación de la piedra, y bueno como no hemos tenido conocimiento en las diferentes Comisiones de Hacienda de esto, si sé que se ha pedido, yo lo digo y me explico, porque hay quejas de algunos de los, uno o varios o, la totalidad, o dos, de los que se ha pedido, ¿a cuántos se pidió?, lo digo porque hay dos canteros en Las Navas nada más, y parece ser que se adjudicó.....

SR. TENIENTE DE ALCALDE. D. MARIANO AZAÑEDO BARBERO: Hay tres precios o cuatro.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Cuántos precios se pidieron, yo a los que he pedido, dicen que se entraron con sobre cerrado.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Sí, vamos a ver, este tema lo ha pedido la Arquitecta municipal y la Aparejadora, ellas han pedido presupuesto a los de aquí de las Navas y a alguno más y bueno al final ha habido me parece que tres o cuatro ofertas, de la tres o cuatro ofertas se ha adjudicado al más barato, que además también es de Las Navas, porque resulta que parece ser que la empresa que ha ofertado más barato es Roconsa o Rocosa, entonces, era el más barato, y ellas directamente han hecho un informe y se ha adjudicado.



SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Quiero decir que no habrá ningún inconveniente en.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ninguno, ninguno.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: En que podamos tener acceso al número de, y, lo digo porque yo tengo conocimiento, o a mí ha llegado, si estoy equivocado me rectifican, de que solamente se ha pedido a tres, los dos canteros más Rocosa, y yo digo si hay dos canteros, y Rocosa es de la construcción, por qué no se ha pedido a mas constructores, si esto es así.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: A ver, si yo también iba a preguntar sobre este decreto porque me ha resultado extraño el hecho que esto se haga así, porque hasta ahora siempre hemos participado en una mesa de contratación, o en la Comisión de Obras o en la Comisión de Hacienda, se han abierto los sobres delante de nosotros, ¿vale? y entonces me ha resultado extraño que se haga así.

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARÍA DEL MAR DÍAZ SASTRE: Eso lo han hecho, lo han hecho las técnicos.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Me ha resultado extraño porque incluso concesiones, yo me acuerdo por ejemplo de unos ordenadores, no hace mucho, y era mucho menos la cantidad, y se ha hecho una mesa de contratación.

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: ¿Esto no ha ido a ninguna Comisión de Hacienda?

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: No

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: No, no ha pasado por ninguna,

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Pues, si es así, el expediente está arriba, el expediente le tienen los técnicos, y si no ha ido, pues tendrá que ir, tendrá que ir y ya está. ¿Vale?.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Si el problema es cuando no se abren los sobres delante de nosotros, porque es cuando se hace dudar

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Pero es que no lo han abierto delante de nosotros, lo habrán abierto los técnicos.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Nosotros tampoco hemos visto los sobres ¿vale?.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Es que por lo que hemos oído, la diferencia era tan mínima que hace dudar.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: No lo sé, no lo sé cuál es la diferencia, es que ni lo sé no, hay nada más que verlo

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Bueno habrá que subir a ver a los técnicos y la calidad de la piedra también que habrá que tenerla en cuenta,

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: ¿Está Asun arriba no?

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a. MARIA DEL MAR DIAZ SASTRE: Si, sí que está hoy.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Que suban y lo vean y ya está. ¿Vale?

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Vale



5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.- El Sr. Alcalde requiere a los señores Concejales para que hagan los ruegos o preguntas que estimen convenientes con el fin de controlar la acción de los órganos de gobierno.

Comienzan las intervenciones:

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Por romper el hielo, o sea me da igual, si queréis empezar, me da igual. A mí me da lo mismo. Me da igual.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Sí, si perfecto.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Porque esta vez lo tengo a mano, manifestar mi desacuerdo por el estado actual que se encuentra la población, digo la población, no sería justo, si dijera la totalidad de la población, una parte de la población, la parte más alejada hacia arriba hacia la zona de los Matizales, y toda esa zona de arriba donde hay arbustos, ya se lo dije al señor Alcalde el otro día, que crecen hasta metro y pico entre la calzada y la acera, no me convenció su respuesta en el sentido de que si lo quitan vuelve a salir, bueno pues si hay que quitarlo dos veces hay que quitarlo dos veces, pero es una zona que está bastante abandonada, debe ser debido que no haya habido suficiente personal, ahora vamos a tener personal más que suficiente, creo más que suficiente no, siempre es poco, yo espero que todo esto se arregle, decir también que en la calle San Eugenio, creo que es San Eugenio en el matadero, hay una avería de aguas hace ya más de mes y pico, y bueno se tapó la avería se asfalto incluso pero la tierra, los escombros que se sacaron y que sobraron, el sobrante sigue estando en la calzada, y hombre pues....., sin señalizar y sin nada, cuando se hace de noche los vehículos corren el riesgo de coger este montón y tener un accidente incluso las personas, yo por favor ruego que esto se arregle lo antes posible, el tema de contenedores también he estado revisando, hay una gran mayoría de contenedores con las tapas rotas y otros incluso sin ellas, pues pedir que, a la mayor brevedad posible porque llega el verano y los malos olores, pues nos fastidian a todos un poco, que se arreglen este tipo de anomalías, y luego pedir, en la zona diez, concretamente el parque, podría haber un parque verdaderamente bonito si le trabajáramos algo, yo ruego que se pasen por ahí a los señores concejales, a todos alcalde pásese por allí, creo que se ha pasado, y vea como esta esa zona, verdaderamente los niños no pueden jugar ahí, en un círculo muy pequeño donde están los juegos, y el resto pues unas hierbas y una maleza pues terrible, pues habrá que mirar algo, algo que el coste de mantenimiento sea mínimo, sea poco, lo menos posible pero que podamos presumir que tienen un parque, porque es un parque y así está calificado, para que los niños puedan jugar aquí, con unas vallas aunque sea de madera disuasorias para que los niños al estar jugando no puedan salir corriendo y plantarse en la carretera, en la calzada, donde pasan los coches. Esto cuesta poco y se puede hacer, creo que es una labor que se puede hacer y se puede hacer ya, nada más.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: No sé si va contestar algo a... Vale a ver. Bueno. Empieza tú



SR. CONCEJAL D. CARLOS MORAL HERRANZ: Sí, el pasado miércoles se celebró una Comisión de Festejos en la que se comentó la programación de fiestas y de verano. En dicha Comisión se nos dijo que el cartel de toros no estaba aún cerrado y que no se sabía todos los toreros que vendrían, una hora más tarde, en el periódico digital mundotoro.com era publicado el cartel de festejos taurinos, entonces Sonia, ese día nos engañaste o eras tú también engañada o como ha sido esto.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Espera que voy a contestar yo

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Oye.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: ¿Alguna cosa más?

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTIN ROSADO: Yo quisiera también una pregunta, pero primero me gustaría que contestara a la primera para luego, no irnos por las nubes.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Pregunta, si tiene que hacerla y si no tiene que hacerla, no la haga, y a las nubes se irá usted que está en las nubes y no ¿vale?

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTIN ROSADO: Yo estoy en este momento, sentado a la mesa y usted me ve claramente, no obstante voy a preguntar la pregunta que yo tengo que hacer, lo que sí que le voy a advertir, de antemano, que en tanto que no sea contestada la pregunta que ha hecho mi compañero, como no sea contestada la pregunta que yo le voy a formular ahora y si siguiendo este mismo orden de cosas va a preguntar mi compañero y portavoz otra pregunta si no nos contesta, individualmente a las contestaciones de las preguntas que nosotros le hemos empleado, sí que le voy a pedir y exigir que nos vuelva a dejar dar la palabra para decirle, señor Alcalde, que no nos ha contestado a las preguntas que le hemos formulado, así que puesto que las quiere contestar todas juntas sí que le rogaría que tomara usted nota o bien mentalmente o bien con tinta.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Que haga la pregunta y no me diga usted a mí lo que tengo que hacer haga el favor.

SR. CONCEJAL DE UPYD D. SANTOS MARTIN ROSADO: Y usted a mí no me interrumpa también haga el favor. Lo que sí que le vuelvo a reiterar que seguiré haciendo la pregunta en tanto no me conteste a lo que realmente le estamos preguntando, una de la primera para que no se le olvide era que si Sonia también era engañada o no era engañada en el momento que le preguntaron los concejales que corresponden a la Comisión de Festejos, sobre si el cartel estaba ya ultimado o no y por la tarde estaba en una revista puesta, y la segunda es la siguiente: el procurador del común por segunda vez ha resuelto que por el equipo de gobierno de este Ayuntamiento se facilite a nuestro grupo UPyD un despacho en esta Casa Consistorial, es decir en este edificio, para poder ejercer el trabajo y atender a los ciudadanos como prevé la legislación actual vigente y la pregunta es que quisiéramos saber cuándo, señor Alcalde, vamos a disponer del referido despacho en este edificio.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: A ver yo tenía dos preguntas, en realidad eran para el concejal Alberto San Segundo, pero no sé si a alguna me la podrán contestar o si no la dejo en el aire para que la conteste él cuando vuelva a



alguno de los plenos, entonces, las dos preguntas, mira por ejemplo la primera, hago referencia al pleno del veintiocho de febrero de dos mil doce, la planta de biomasa, respuesta de Alberto San Segundo, respecto del tema de la planta de biomasa: la planta puede funcionar perfectamente con las astilla que sacamos de Las Navas, o sea, se está trabajando y se está trabajando, nos falta la nave, que es cosa de un mes o mes y medio y creo que falta muy muy poquito para que eso empiece a ejecutarse y a funcionar. Mi pregunta era; el mes y medio ya pasó hace más de un año y seguimos esperando, a ver si al final arrancamos la planta de biomasa con la biomasa forestal que tenemos en Las Navas, y además al final generamos unos puestos de trabajo que van a ser la recogida de toda esa biomasa, con lo cual me gustaría saber cuándo realmente vamos a arrancar ya con este tema, que llevamos mucho tiempo diciéndolo. Su única excusa es que le estamos dando nos está dando, carnaza para hablar y decirle en los plenos, pero nuestra verdadera intención es que queremos ver funcionar esa planta de biomasa ya con la astilla de Las Navas, entonces me gustaría saber cuándo se va a arrancar. La siguiente era para el concejal Alberto San segundo, y es que en el pleno anterior se planteó su dimisión, se excusó, porque no pudo venir, y la realidad es que ya hemos visto que ha venido al Ayuntamiento, me gustaría que nos explicara sus motivos por los cuales volvió. No si se el señor Presidente de esta mesa, me puede dar la versión de por qué Alberto ha decidido volver, pues bien, y si no pues lo dejo para el próximo pleno para que me lo explique, eso son las dos preguntas que tenía.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Bueno vamos a ver, Manolo casi tiene razón en todo lo que has dicho lo que pasa que el problema tu sabes cuál es, vamos retrasados, hemos tenido muy poca gente, la gente que hemos metido ha estado haciendo obras y es cierto eso que te digo, se pueden hacer las cosas de una vez o de dos, o trabajar el doble, pero cuando andábamos tan obligaos de gente en el tema de la siega, pues al final es una primavera que ha venido todo el tiempo lloviendo, lloviendo, la hierba verde la siegas y vuelve a salir y es más de lo mismo y al final estaríamos casi en el mismo sitio. Bueno, ahora es cuando, hoy y ayer ya han empezado, y hoy están, y bueno esperemos que en esta semana se quede más o menos el tema de la siega solucionado. A lo otro que has dicho, que tienes parte de razón, en el tema del montón ese, no sé por qué ese montón está ahí, ahora hemos tomado nota de ello, diremos lo que tengamos que decir al Encargado o al responsable del tema ese, y bueno los contenedores hay que ordenarlos, en parte todo lo que has dicho, es cuestión de ponerlo en marcha y ya está. En cuanto al tema de la primera pregunta, de UPYD, pueden pensar lo que quieran, en el momento que estaba aquí la Comisión, en ese momento, yo estaba reunido con los de los toros, llamé dos veces a Sonia, y en ese momento se cerraron los carteles, en ese momento, en ese momento, me dijeron si los podemos mandar a los medios de comunicación, yo dije no hay ningún problema ya, entonces Sonia en esta mesa, en ese momento no lo sabía, porque en ese momento se cerraron los carteles, yo estaba en una reunión con ellos en ese momento, podéis pensar lo que queráis, o podéis decir a Sonia lo que queráis.



Sonia cumple con su trabajo y tiene muy claro, lo que tiene que hacer dentro de la Comisión de Festejos y está informada de todo y ella me informa de todo a mí, pero ha coincidido ese tema en ese momento, cuando ella estaba aquí con las peñas, en ese momento se estaban cerrando los carteles, ¿vale?, así que eso es así. ¿Que era la otra pregunta que me ha hecho? Ah, el tema del despacho, vamos a ver, el Procurador del Común en ningún caso, nunca, ha dicho, oiga dele usted un despacho a ese señor en el Ayuntamiento, lo único que nos ha venido a decir, algo así, es si cabe esa posibilidad hagan el favor de hacerlo, usted tiene un despacho en el edificio de al lado y le tiene allí a su disposición y en tanto aquí no haya otra posibilidad, el despacho le va a tener usted allí, si le quiere o si no le quiere, haga usted uso de él o no haga uso de él, ¿vale?. El tema de las astilla, el tema de la astilla efectivamente, es un tema que nos está dando muchos problemas, mucha guerra, pues por el tema del secado, y vamos al ritmo que vamos y, bueno, cuando consigamos efectivamente, coordinar todo pues en ese momento gastaremos la astilla que también tenemos ganas nosotros de gastar la astilla, porque es una forma de reducir el coste de la piscina, que en este momento está siendo elevado para las arcas municipales y vamos a intentar conseguir, que sí que lleva un retraso, pues efectivamente sí. Entonces Alberto pues por su ansia por sus ganas de hacer las cosas, va comprometiéndose por delante de las cosas, pero yo te digo en este momento que como has visto hay montones enormes de astilla, hay astilla, la astilla cuesta trabajo secarla y la astilla tenemos algún problema con el tema este y, bueno, cuando tengamos ordenado el tema, empezaremos a gastar, si somos capaces de hacerlo y eso está en ese proceso en este momento, y el otro tema era...

SRA. TENIENTE ALCALDE D^a MARIA DEL MAR DÍAZ SASTRE: La dimisión

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ah bueno, el tema de la dimisión, él no tiene, y de hecho hay una carta de dimisión, y hay un escrito en el que dice que sus problemas anteriores se han solucionado y que si cabe la posibilidad de continuar que lo hace él y se acabó, y no hay ni más ni menos y él si quiere dar alguna explicación más, que la dé, pero de hecho hay una carta de dimisión en la que dice que se va por motivos personales, hay otra carta en la que dice que los problemas anteriores los tiene resueltos y no le importa seguir, y continúa y ya está.

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Ese segundo escrito no lo hemos conocido nosotros

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Pues ese está ahí

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: No sé si puedo hacer algún comentario sobre el tema del despacho

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Vamos a ver, que habéis hecho, una pregunta y he contestado y ahora ya no hay más ruegos y preguntas

SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Lo que pasa es que estoy viendo...

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: No pero si, si, vamos a ver que no te gusta la contestación, yo no tengo que por qué hacer que te guste, que yo he contestado a lo que me habéis dicho, vosotros habéis dicho lo que habéis dicho, ahí está el público, yo digo lo que digo y se ha terminado.



SR. PORTAVOZ DE UPYD D. JAVIER SASTRE NIETO: Es que.....

SR. ALCALDE D. GERARDO PÉREZ GARCÍA: Y no vamos a entrar en debate en ruegos y preguntas, hacerme el favor de no querer guerra, de verdad, vamos donde vamos y se ha terminado. Así que por lo tanto, si del público alguien quiere hacer algún ruego o pregunta con arreglo a lo del día, le.....

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Presidente queda un tema, que le he pedido que se pronunciara, el tema del parque de la zona 10

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Ah bueno, pero si te he dicho que tienes razón, casi todo....

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Pero yo le he dicho que se comprometía, no lo sé, por qué.

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: No ,vamos a ver, no sé, porque además están preparados incluso los palos, están preparados, lo que pasa es que alguien me ha dicho como vais a hacer eso ahí, entonces estamos dándole una vuelta pero están preparados, que han sobrado palos de los que estamos poniendo en el Valladar, y eso, hacer un recercadito de palos y tal pero alguien me ha dicho , como vais a hacer eso ahí, bueno vamos a darlo una vuelta y posiblemente hagamos lo que sea.

SR. PORTAVOZ DE PSOE D. MANUEL PASCUAL GARCÍA: Quiero decir también, para que tome nota, el coste que se puso para poner un cartel de perros no en el parque, está el poste puesto pero el cartel no aparece, sería bueno que se pusiera el cartel de “perros no”

SR. ALCALDE D. GERARDO PEREZ GARCÍA: Hace falta poner ahí el cartel y en algunos sitios más. Bueno. ¿No Hay ningún ruego, ninguna pregunta?.

Y no teniendo más asuntos que tratar, incluidos en el Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente, declara finalizada la sesión, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos, advirtiendo el Sr. Alcalde que, como es costumbre, a continuación se concederá un turno de Ruegos y Preguntas para el público asistente, rogándoles se ciñan a los asuntos del Pleno, con el fin de poder contestarles en el momento. De todo lo cual, como Secretario, certifico.